



Expediente: 9985/15
Carátula: CREDINEA S.A. C/ VILLALBA PAULO LEANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDINEA S.A., -ACTOR
90000000000 - VILLALBA, PAULO LEANDRO-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 9985/15



H104058090978

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ VILLALBA PAULO LEANDRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 9985/15

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** JMA 9985/15

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.